

El Consell frena 11 masters del CEU por el retraso de los trámites en el ministerio - Las Provincias - 12/12/2015

El Consell frena 11 masters del CEU por el retraso de los trámites en el ministerio

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación todavía no ha autorizado la puesta en marcha de las nuevas titulaciones

:: D. G.

VALENCIA. El pleno del Consell aprobó ayer los decretos por los que se autoriza la supresión de 14 enseñanzas universitarias oficiales de máster en tres universidades valencianas, aunque once de ellos pertenecen a la Universidad Cardenal Herrera-CEU, otros dos a la Universidad de Alicante y uno a la Universitat Politècnica de València.

En la Universidad Cardenal Herrera-CEU se ha suprimido el Máster Universitario en Atención Farmacéutica, el Máster Universitario en Cuidados de Enfermería-Centro de Castellón, el Máster Universitario en Terapia Manual Osteopática, el Máster Universitario en Nutrición Aplicada a la Salud, el Máster Universitario en Gestión Cultural, el Máster Universitario en Europeo en Relaciones Públicas-MARPE, el Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Sociosanitarios, el

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, el Máster Universitario en Finanzas, el Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas y Derecho Internacional de los Negocios, así como el Máster Universitario en Ingeniería del Diseño.

Desde el CEU aclararon que se trata de algunos de los masters solicitados para impartir este curso y cuyo trámite de autorización en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (dependiente del ministerio) aún no ha finalizado, por lo que no se han puesto en marcha. En esta línea, apuntaron que la conselleria pide a las universidades la lista de los títulos que quiere impartir el curso siguiente en el mes de enero y, en ocasiones, el trámite iniciado en el Ministerio no finaliza antes del inicio del curso siguiente, por ello la conselleria no da la autorización para impartirlos sin ese trámite completo.

Asimismo, en la UPV se ha autorizado la supresión del Máster Universitario en Química Sostenible. Finalmente, en la Universidad de Alicante se ha suprimido el Máster Universitario en Biología, Ciencias del Mar y Ambientales y el Máster Universitario en Investigación Química e Ingeniería Química.